



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional  
*El Pueblo, Presidente!*

**MINED**  
Un Ministerio en la Comunidad

**2021**  
**ESPERANZAS  
VICTORIOSAS!**  
TODO CON AMOR!

## Educación Primaria Regular

Unidades Pedagógicas para Docentes

**Derechos y Dignidad de las Mujeres**

5to y 6to grado



**Estimada (o) docente:**

El Ministerio de Educación, cumpliendo con el objetivo del Plan de Educación referido a una “Educación de Calidad”, y formación integral de las y los estudiantes, presenta a la comunidad educativa la Unidad Pedagógica de 5° y 6° grado de Educación Primaria regular, de la asignatura “Derechos y Dignidad de las mujeres”

El programa está organizado en unidades pedagógicas a lo interno se establecen ciclos, cuyo propósito es facilitar la programación didáctica en los Encuentros Pedagógicos de Inter aprendizajes (EPI), para su concreción en el aula, en el fortalecimiento en temas sobre autoestima, equidad de género, práctica de valores y relaciones complementarias, manejo de emociones, resolución de conflictos, comunicación asertiva y afectiva, creando ambientes de armonía respeto y seguridad, evaluando el avance de los aprendizajes tomando en cuenta las características del estudiantado los ritmos de aprendizaje; así como el aprovechamiento de los recursos disponibles.

La unidad pedagógica es una herramienta para la acción didáctica que se enfoca en la trayectoria educativa, promoviendo el desarrollo de aprendizajes de manera que se establezca la interacción entre estudiantes y la mediación pedagógica del docente que gire en torno al desarrollo de competencias, habilidades y formación en valores,

Tenemos la certeza que las y los docentes protagonistas de la transformación evolutiva de la educación, harán efectivo los programas educativos con actitud y vocación que se exprese en iniciativa, creatividad e innovación, tomando en cuenta los intereses y necesidades para la formación de mejores seres humanos.

**Ministerio de Educación**

## **Fundamentación de la asignatura “Derechos y Dignidad de las mujeres”**

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través del Ministerio de Educación a integrado en los planes y programas educativos de Educación Básica y Media la Asignatura “Derechos y Dignidad de las mujeres”, orientada a la formación integral del estudiantado nicaragüense, desde una nueva visión del reconocimiento de los derechos y dignidad de las mujeres, promoviendo en la y el estudiante el aprendizaje activo que propicie la interiorización, la reflexión, el pensamiento crítico, la práctica y vivencia de los valores, así como el reconocimiento del protagonismo y liderazgo de la mujer, desde la escuela, familia, comunidad y sociedad; siendo la escuela uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes , jóvenes y adultos, es el espacio donde aprendemos y compartimos saberes, cualidades, valores, habilidades y diferencias desde los primeros años de vida, por lo que educar en valores para el respeto a las mujeres se convierte en un eje principal de la vida escolar, permitiendo avanzar en rutas de prosperidad, de entendimiento y alianzas que favorezcan la convivencia desde el buen trato entre todas y todos.

La asignatura se desarrollará desde Educación inicial, Primaria y Secundaria y modalidades, cuya intensión educativa, es formar mediante la práctica, interiorizar el reconocimiento de los derechos de la mujer, fortalecer la práctica y vivencia de los valores, creando ambientes de armonía en la escuela, familia y comunidad en la que se promueva el respeto, la prevención de abuso y violencia, equidad, convivencia Pacífica, en el desarrollo de aprendizaje, como proceso continuo y permanente que además promueve el diálogo y la comunicación asertiva como vías para la solución de conflictos, como base para una nueva forma de relacionarse y vivir en un ambiente de cordialidad y armonía.

En el Plan de estudio vigente se integra la asignatura “Derechos y Dignidad de las mujeres”, en el área curricular de **Desarrollo Personal, Social y Emocional**, con una frecuencia semanal.

## PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN PRIMARIA

Áreas / Asignaturas	Frecuencias Semanales para cada Grado					
	I Unidad Pedagógica		II Unidad Pedagógica		III Unidad Pedagógica	
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
<b>DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL Y EMOCIONAL</b>						
Creciendo en Valores	1	1	1	1	1	1
Derechos y Dignidad de las mujeres	1	1	1	1	1	1
Educación para Aprender, Emprender, Prosperar.	2	2	2	2	2	2
Estudios Sociales (Historia y Geografía)	-	-	3	4	4	4
Educación Física y Práctica Deportiva	2	2	2	2	2	2
<b>DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN Y EL TALENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL</b>						
Lengua y Literatura	10	10	7	6	6	6
Lengua Extranjera (Inglés)	3	3	3	3	3	3
Talleres de Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2
<b>DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO Y CIENTÍFICO.</b>						
Matemática	6	6	6	6	5	5
Ciencias Naturales (Ciencias de la Vida y del Ambiente)	-	-	3	3	4	4
Conociendo mi Mundo	2	2	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

### **Competencias de Nivel**

1. Participa activamente en la promoción y defensa del respeto y dignidad de la mujer en los diferentes espacios de convivencia.
2. Asume con iniciativa, creatividad, responsabilidad y liderazgo, los avances y espacios que ha logrado la mujer nicaragüense, promoviendo la complementariedad, equidad de género, inclusión e interculturalidad.
3. Practica los derechos humanos y la cultura de paz, al participar en actividades sociales, culturales, económicas y políticas de nuestro país.

### **Competencias de III Ciclo**

1. Participa en actividades relacionadas al reconocimiento de los derechos y dignidad de la mujer nicaragüense.
2. Demuestra sensibilidad en la práctica de la cultura de paz, así como el respeto a los derechos de la mujer, que le permita una convivencia en armonía.
3. Demuestra actitudes que promuevan la igualdad, equidad de género, inclusión e interculturalidad en sus relaciones cotidianas.
4. Promueve el reconocimiento de la participación de la mujer nicaragüense en los diferentes espacios en que se desenvuelve.

### DISTRIBUCIÓN DE CARGA HORARIA DE LAS UNIDADES

SEMESTRE	NÚMERO DE LA UNIDAD	NOMBRE DE LA UNIDAD	HORAS CLASES	
			PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO
I	I	Dignidad y respeto para vivir en armonía	7 H/C	7 H/C
	II	Viviendo nuestros derechos practicando valores	7 H/C	7 H/C
<b>TOTAL</b>			<b>14 H/C</b>	<b>14 H/C</b>

<b>Quinto y Sexto Grado</b>		
<b>Eje Transversal</b>	<b>Componente (s)</b>	<b>Competencia (s)</b>
Identidad Personal, Social y Emocional	Autoestima	1.Fortalece su autoestima, confianza y seguridad, al respetarse a sí mismo y a las demás personas reconociendo sus características, necesidades
Convivencia y Ciudadanía	Derechos ciudadanos.	2.Manifiesta respeto a la diversidad y a la dignidad humana al relacionarse con las personas en un ambiente sano, ecológico, equilibrado y pluralista, a fin de contribuir a una cultura de paz.

<b>UNIDAD I: DIGNIDAD Y RESPETO PARA VIVIR EN ARMONÍA 7( H/C)</b>			
<b>Quinto Grado</b>		<b>Sexto Grado</b>	
<b>Competencias de Grado</b>			
Practica el respeto a las mujeres y la defensa de su dignidad en la familia y escuela.		Promueve el respeto y la defensa a la dignidad y a la vida de las mujeres en la familia, escuela y comunidad.	
<b>Indicadores de Logros</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Indicadores de Logros</b>	<b>Contenidos</b>
1. Practica acciones que promueven el respeto a los derechos de las mujeres.	1. El respeto a los derechos de las mujeres en su interacción con los demás.	1. Promueve acciones de respeto a la vida de las mujeres.	1. Respeto a la vida de las mujeres
2. Reconoce la importancia del respeto a la dignidad de las mujeres	2. Importancia del respeto a la dignidad de las mujeres.	2. Practica de forma pacífica acciones que protegen la vida de las mujeres.	2. La protección de la vida de las mujeres en mi país mediante la práctica de valores.
3. Practica actividades en la familia y escuela en las que se reconoce la dignidad de las mujeres.	3. Tengo dignidad y me respeto	3. Respeta los derechos establecidos en la ley 779 y las	3. Las mujeres tenemos una ley de protección en mi país. Ley No.779

4. Respeta los derechos establecidos en la ley 648 de igualdad y oportunidades en mi país.	5. Las mujeres tenemos una ley de protección en mi país. Ley 648 de igualdad de derechos y oportunidades	normas de protección en mi país.	
--	--	----------------------------------	--

### Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Quinto grado

- ✓ Elabora con creatividad, un dibujo del árbol familiar, ubicando los nombres de los miembros de la familia, identificando a las mujeres. Escribe sobre las actividades que realizan las mujeres de su familia; cómo vivían y viven, en qué trabajan, en qué se destacan y los éxitos que han obtenido. Una vez obtenida la información, describe las características de las mujeres de su familia y presenta su árbol familiar, destacando la importancia de las mujeres en el bienestar de la familia.
- ✓ Escribe acrósticos, versos, poemas y frases de respeto y admiración hacia las mujeres de su familia y escuela.
- ✓ Realiza con la mediación del docente un debate con sus compañeras y compañeros para analizar los artículos número 1, 2, y 3 en su inciso a de la ley 648 (Ley de igualdad de derechos y oportunidades)

#### Ley de igualdad de derechos y oportunidades

**Artículo 1:** Es objeto de la presente Ley promover la igualdad y equidad en el goce de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales entre mujeres y hombres; establecer los principios generales que fundamenten políticas públicas dirigidas a garantizar el ejercicio efectivo en la igualdad real, en la aplicación de la norma jurídica vigente de mujeres y hombres, para asegurar el pleno desarrollo de la mujer y establecer los mecanismos fundamentales a través de los cuales todos los órganos de la administración pública y demás Poderes del Estado, gobiernos regionales y municipales garantizarán la efectiva igualdad entre mujeres y hombres.

**Artículo 2:** La presente Ley se fundamenta en la igualdad, equidad, justicia, no discriminación y no violencia, así como el respeto a la dignidad y la vida de las personas.

**Artículo 3** Definiciones de la Presente Ley: Para los efectos de la presente Ley, se entenderá por:

**Inciso a.** Respeto a la dignidad humana: Igual valoración que tiene, tanto la mujer como el hombre y que merece el respeto y la protección de sus derechos humanos y libertades fundamentales sin distinción alguna de raza, etnia, sexo, edad, lengua, religión, opinión, ideología, política, origen, posición económica o condición humana o social.



### **Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Sexto grado**

- ✓ Elabora una Tarjeta de “check list” de actitudes o afirmaciones de respeto hacia mis compañeras y compañeros de la escuela, generando debate en el aula y destacando los valores que integran el respeto hacia las mujeres.
- ✓ Organiza dramatización sobre el respeto y dignidad de las mujeres reflexionando en las siguientes frases:
  - “Cuando camino por la calle, no me gusta cuando ... por ser mujer”;
  - “Cuando juego ... me excluyen por ser mujer”
  - “Cuando opino acerca de ... no me escuchan por ser mujer”.
- ✓ Cada uno de los espacios puntuados de las frases deberán ser rellenados por los estudiantes de acuerdo a sus vivencias. Al final de la dramatización preguntar ¿Cómo se sintieron? ¿Qué que hay que cambiar de estos comportamientos? ¿Cuáles serán los compromisos de respeto hacia todas las mujeres?
- ✓ Organizados en equipos de trabajo, seleccionan y analizan una noticia de la vida nacional, publicada en la televisión, periódicos o revistas, las cuales están relacionadas a la aplicación de las leyes que protegen los derechos y la dignidad de las mujeres nicaragüenses. Realiza un debate con sus compañeras y compañeros sobre el análisis realizado de la noticia seleccionada.
- ✓ Realiza con la mediación del docente un debate con sus compañeras y compañeros para analizar los artículos número 5 y 6 referido a la protección de las mujeres, niñas y adolescentes de la ley 779 (Ley integral contra la violencia hacia las mujeres y su reforma; Ley 641
- ✓ Analiza y reflexiona en la siguiente situación, sobre el uso inadecuado de las redes sociales:
  - “Imagínate que alguien ha publicado un artículo en las redes sociales de acoso con mensajes denigrantes e irrespetuosos que discriminan la dignidad de la mujer”. Reflexiona:
    - ¿Se han violentado los derechos y la dignidad de las mujeres?
    - ¿Qué tipo Derechos se han violentado?
    - ¿Qué compromisos asumen para el respeto y la dignidad de las mujeres en las redes sociales?
- ✓ Escribe una carta a las autoridades competentes de su comunidad, solicitando qué instancias pueden apoyar a la mujer que está siendo acosada. Puede aprovechar la carta para que los derechos de las mujeres de su comunidad sean respetados.

### **Actividades de Evaluación Sugeridas para Quinto grado**

- ✓ Valora las acciones que contribuyen a reflexionar sobre la importancia de la mujer en el bienestar familiar.
- ✓ Co-evalúa la participación activa y el interés al poner en práctica el respeto a las mujeres en la familia y en la escuela.

- ✓ Evalúa las actitudes de las y los estudiantes relacionadas a la solidaridad y el respeto hacia las mujeres.
- ✓ Co-evalúa la responsabilidad el respeto mutuo acerca de las relaciones de respeto a las mujeres.
- ✓ Evalúa la participación de las y los estudiantes en el debate referido a los artículos 1, 2 y 3 de la Ley de igualdad de derechos y oportunidades

#### **Actividades de Evaluación Sugeridas para sexto grado**

- ✓ Valora la participación activa, el respeto e interés en el análisis de la noticia de la aplicación de las leyes que protegen los derechos y la dignidad de las mujeres nicaragüenses.
- ✓ Co-evalúa la empatía, la comunicación asertiva al compartir reflexiones en el debate sobre las leyes que protegen los derechos y la dignidad de las mujeres nicaragüenses.
- ✓ Evalúa la participación de las y los estudiantes en el debate referido a los artículos 5 y 6 referido a la protección de las mujeres, niñas y adolescentes de la ley 779 (Ley integral contra la violencia hacia las mujeres y su reforma; Ley 641.
- ✓ Co-evalúa la participación en la redacción de cartas a las autoridades competentes de su comunidad, solicitando apoyo para proteger la dignidad e integridad de la mujer.
- ✓ Valora el uso adecuado de las redes sociales al publicar mensajes que valoren y respeten a las mujeres.

Tercer y Cuarto Grado		
Eje Transversal	Componente (s)	Competencia (s)
Convivencia y Ciudadanía	Derechos ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promueve acciones de sensibilización hacia el respeto y defensa de los derechos de la mujer, niñez y adolescencia, contemplados en las leyes y convenciones nacionales e internacionales, defensora y protección de los derechos humanos.</li> <li>➤ Manifiesta conductas de aprecio, amor, cuidado y ayuda hacia las demás personas, a fin de contribuir a una cultura de paz, para mantener un entorno seguro, integrador, con valores de respeto hacia las diferencias, posibilitando una sociedad pacífica donde los conflictos se resuelvan mediante el dialogo y el entendimiento.</li> </ul>

UNIDAD II: Viviendo nuestros derechos practicando valores ( H/C)			
Quinto Grado		Sexto Grado	
Competencias de Grado			
1.Promueve y practica en sus relaciones interpersonales los derechos y la cultura de paz.		1.Aplica en sus relaciones interpersonales los derechos y la cultura de paz.	
Indicadores de Logros	Contenidos	Indicadores de Logros	Contenidos
1.Practica en sus relaciones interpersonales los derechos humanos para el cuidado y la protección de la vida de la mujer. 2. Reconoce sus deberes como fundamento para reclamar sus derechos 3. Reconoce los derechos que protegen y defienden a las niñas y niños en situaciones diarias	1. Las relaciones interpersonales y el respeto de los derechos 2. Los deberes de las personas como fundamento para reclamar sus derechos 3. Los derechos que protegen y defienden a los niñas y niños ✓ Mis derechos en la vida cotidiana.	1. Muestra en sus relaciones interpersonales el respeto para vivir una cultura. 2. Practica en su vida cotidiana, los derechos y deberes como ciudadano. 3. Reconoce la importancia de los derechos de las mujeres y las niñas para el mejoramiento de la calidad de vida.	1. El respeto en las relaciones diarias para vivir una cultura de paz. 2. Derechos y deberes como ciudadanos y como estudiantes ✓ Ciudadano sujeto de derechos 3.Importancia de los derechos de las mujeres y las niñas

4.Practica en sus relaciones interpersonales los valores de la cultura de paz.	4. La cultura de paz en mis relaciones diarias.	3.Practica acciones que destacan la cultura de paz, para el bien común.	5.La cultura de paz para el bien común.
--	---	---	---

### **Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Quinto grado**

- ✓ Elabora un mapa mental que refleje los Derechos Humanos en sus relaciones interpersonales y lo comparte en plenario con sus compañeras y compañeros
- ✓ Elabora afiches con información que promueve los derechos humanos y la cultura de paz en los espacios de interacción.
- ✓ Organiza y presenta con el acompañamiento del docente dramatizaciones de experiencias de vida donde se practica la cultura de paz.
- ✓ Elabora collage de recortes que evidencien la práctica de los valores de la cultura de paz en nuestra vida cotidiana.
- ✓ Organiza y elabora murales informativos, promoviendo la práctica de la Cultura de Paz en las relaciones con los demás.

### **Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Sexto grado**

- ✓ Organiza y presenta con el acompañamiento del docente, dramatizaciones de experiencias en sus relaciones interpersonales y el respeto para vivir una cultura de paz.
- ✓ Organiza y elabora murales informativos sobre los derechos y deberes que tiene como ciudadano
- ✓ Indague en su comunidad sobre los derechos y deberes de los ciudadanos y elabore un proyecto que conlleve a la mejora de la restitución de los derechos y a la cultura de paz en su comunidad.
- ✓ Realiza dibujos relacionados a la cultura de paz y a los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.
- ✓ Organiza con el apoyo del docente, la imitación de un programa radial en el que promociona los derechos de las mujeres niñas y adolescentes y su relación con la cultura de paz.

### **Actividades de Evaluación Sugeridas para Quinto grado**

- ✓ Evalúa el aprendizaje adquirido en la elaboración del mapa mental acerca los derechos humanos en sus relaciones interpersonales.
- ✓ Valora el respeto y las actitudes en la promoción de los Derechos Humanos que contribuya a sus prácticas en las relaciones interpersonales.

- ✓ Co evalúa la participación activa en dramatizaciones de experiencias de vida en cultura de paz.
- ✓ Valora las evidencias en la práctica de valores de la cultura de paz en nuestra vida cotidiana.
- ✓ Constata la participación y el interés en los aprendizajes acerca de los Derechos Humanos, valorando la práctica de la Cultura de Paz en las relaciones con los demás.

#### **Actividades de Evaluación Sugeridas para Sexto grado**

- ✓ Co evalúa la participación activa en dramatizaciones de experiencias en sus relaciones interpersonales y el respeto para vivir una cultura de paz.
- ✓ Evalúa la participación activa en la elaboración de murales informativos sobre los derechos y deberes que tiene como ciudadano
- ✓ Constata los aprendizajes adquiridos por los estudiantes al elaborar proyectos que conlleven a la mejora de la restitución de los derechos y a la cultura de paz en su comunidad.
- ✓ Valora la participación en la imitación de un programa radial que promocióne los derechos de las mujeres niñas y adolescentes y su relación con la cultura de paz.

## Bibliografía.

Guía de actividades para fomentar la igualdad de oportunidades entre niños y niñas. en la web:  
[https://www.iimas.unam.mx/EquidadGenero/papers/GUIA\\_DE\\_ACTIVIDADES\\_DE\\_IGUALDAD.pdf](https://www.iimas.unam.mx/EquidadGenero/papers/GUIA_DE_ACTIVIDADES_DE_IGUALDAD.pdf)